Guayaquil, 8 de Abril de 2011

Señores Accionistas MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA INMOBILIARIA MARA CIA, LTDA. Presente.

En cumplimiento de las estipulaciones determinadas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de labores desarrolladas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, y a su vez adjunto el Balance General del mencionado periodo económico.

La empresa continua inactiva dado que por motivos económicos no se ha podido mantener activa en el mercado nacional, dado por el cual el accionista mayoritario asume el pago del Contador, para efectos de presentar Declaraciones Mensuales y Anuales por Impuestos Fiscales.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación a este informe.

Atentamente,

AB. José Antonio Tómala Guevara

GERENTE